

Camilo Ponce Enríquez, 12 Diciembre 2014.

Señor.  
Gabriela Alexandra Rodas Vera.  
Ciudad.

De mi consideración:

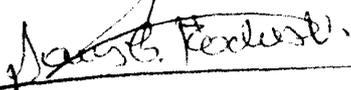
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que en el acto constitutivo de la Compañía " PROPHARMACY CIA LTDA ", se le designó como PRESIDENTE de la compañía para un período estatuario de dos años a partir de la presente fecha.

La compañía PROPHARMACY CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública de constitución, que fue celebrada el día veinte y dos de Julio de dos mil nueve ante la Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez bajo el N° - 2-, y bajo el N° -556-, a las 12h49, del 31 de Julio de dos mil nueve.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo.

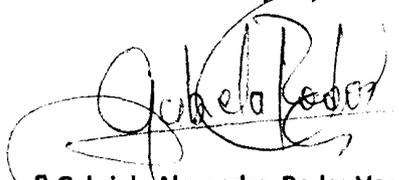
Muy Atentamente.



f) Marcos Cesar Rodas Vera.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía " PROPHARMACY CIA LTDA ", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Camilo Ponce Enríquez, 12 diciembre 2014.



f) Gabriela Alexandra Rodas Vera.  
CI. 0705049708



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 132

Fecha de Repertorio: 16-dic-2014

---

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ €, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha dieciseis de diciembre de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 61 celebrado entre: ([RODAS VERA MARCO CESAR en calidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL], [RODAS VERA GABRIELA ALEXANDRA en calidad de PRESIDENTE])

Dr. Gerardo Agurto Vera.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

